

SESION ORDINARIA N° 10

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA

CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 1° DE ABRIL 2015

Se inicia esta sesión a las 16.15 hrs. , y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales ; Sra Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguin Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Asiste el Sr. Director del Departamento de Obras, Hernan Robledo, del Sr. Secplac Rafael Sottolichio, del Sr. Marcelo Molina, Encargado de Transparencia Municipal, del Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano León. Como Ministro de Fé participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla ;

TABLA

1.- Lectura Acta Anterior

2.- Informaciones

3.- Esva

4.- Secplac

5.- Obras

6.- Transparencia

7.- Acuerdos

En nombre de Dios, La Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se lectura al Acta anterior de fecha 18 de marzo del año 2015 la cual es aprobada con las siguientes observaciones;

- **Sr. Ibacache**, hace una aclaración señalando que él también informó de ramas que habían sido podadas en Villa España y no fueron retiradas del lugar, aparte de otros problemas en la población que no se hicieron por parte del depto. de Operación y Mantenimiento.
- Por su parte el Sr. Alcalde le indica que las cosas se van haciendo de a poco y que las peticiones deben hacerse en la sesión del Concejo y no directamente al Sr. Jefe de Operación y Mantenimiento, quien sigue instrucciones entregadas por el Alcalde.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa que visitó al Sr. Director de Conaf con quien conversó el tema de la remodelación de plazuelas.

- Informa que el día 20 de marzo, se reunió con los apoderados de niños con capacidades diferentes y se les informó sobre el cambio que sufrirá la Escuela María Espínola de San Fernando a Especial. Los apoderados se mostraron contentos por este cambio ya que sus niños no tendrán que trasladarse a San Felipe.

- Se refiere a algunos cambios de Profesores debido al retiro de los que deberán acogerse a la Ley de Retiro Voluntario.

- Respecto a los Jardines Infantiles, informa que se trabaja bien con ellos.

- Se refiere al pequeño aluvión que se provocó en el sector El Zaino, explica a que se debió, que los esteros se encontraban limpios y que afortunadamente no hubo pérdidas humanas ni material, hubo corte de camino El Zaino con Santa Filomena, y el corte de agua provocada por daños que sufrieron las tuberías de agua potable, ubicadas en Las Cortaderas, debiendo el municipio apoyar a las familias llevándoles agua a sus casas.

- Indica que se reunió con vecinos de Población Los Héroes y que se adquiriran mas luminarias de acuerdo a Proyecto adjudicado junto al sector El Pino.

- Se refiere a la reunión sostenida con el Ministro de Agricultura quien anunció embalse para los agricultores, habrán fondos para en cementar las acequias y se expuso el tema de Santa Filomena y Jahuel. Agrega que lo acompañó gente de la Cooperativa y del Canal El Zaino.

- Informa que la Asociación de Funcionarios de la Salud, asistieron a reunión con quienes se analizó la Carrera Funcionaria.

- Señala que de acuerdo a reunión sostenida con el Seremi de Transporte se le informó que el Parque Automotriz para buses en Santa María no está licitado, se encuentra abierto. Por lo que cualquier empresa de recorrido puede entrar. Agrega que él reforzó el tema de zona aislada y escolares.

- También señala que se reunió con el Sr. Encargado de Seguridad Nacional don Alejandro Chaparro, donde se indicó que todos los municipios pueden hacer un COE(Comité de Emergencia)

- Señala que en reunión sostenida con el Sr. Gobernador de San Felipe y el Seremi de Minería, le ha quedado claro que las mineras hicieron daño en el sector alto de Jahuel.

- También informa que el 27 de marzo se asistió junto al Concejal David Olgúin, a reunión de la Asociación de Municipalidades Cordillera, donde se trató el tema puntual de convertirnos en región. La sorpresa es que la Alcaldesa de Hijuelas demostró su desinterés en ser región porque les queda más cerca Valparaíso. Agrega que hay temas que son netamente de Aconcagua por lo que deberá conformarse con San Felipe, Los Andes y Petorca.
- Por otro lado, Indica que existen municipalidades que no pagarán la titularidad con la Ley SEP.
- Informa que el Club Pesca y Caza de Santa María compró un terreno en calle Urtubia, por lo que Secplac trabaja en la Sede para ellos.
- La Agrícola Reinoso le solicitó autorización para depositar escombros después del incendio que les afectó.
- Resalta el acto solidario de Felipe Sáez Vera y Claudio Quijanes, quienes hicieron la primera campaña de ayuda para nuestros hermanos del Norte, Felipe dispuso de un camión y con la colaboración de amigos y los vecinos de Santa María, pudieron llenar el primer camión con harina, agua mineral y otros, viajando a Tierra Amarilla, el municipio y los Concejales colaboraron, además se envió otro camión de propiedad de Sr. Arellano con harina, agua, papas etc. Hoy se recolecta en Colegio Santa María de Aconcagua y la Iglesia para que la próxima semana (lunes) se envíe otro camión con ayuda. Hay personas solidarias que reúnen víveres en Jahuelito las que se unirán a Santa María. Se comenta ampliamente la situación de ayuda y la organización de este apoyo.
 - Luego se refiere a una capacitación para dirigentes que se realizó el día 28 de marzo del año en curso.
 - Señala que la actividad efectuada en el Teatro Municipal, por el Circo Teatro Jahuel en el horario de la mañana, no logró reunir gente, pero la de la tarde sí.
 - Informa el Sr. Alcalde que se llegó a acuerdo con profesores. Comenta la situación.
 - Se refiere a los avances obtenidos con el Comité Las Tacas.
 - Informa que el 31 de marzo finalizó con los Permisos de Circulación, viéndose cada año más vehículos que prefieren renovarlo en Santa María.
 - Señala que asistió a la Cuenta Pública del Colegio Santa María de Aconcagua.
 - Se trabaja con el Comité Valle Verde y la Empresa.
 - A la Inauguración de la FILAN, asistió en su representación, el Sr. Director de Control, Rodrigo Arellano.

- Con relación a la participación de ESVAL en la reunión de hoy, informa que el Subgerente le ha informado que no podrá concurrir porque fue citado a Santiago a una reunión por trabajos de urgencia en el norte de nuestro país, por el grave tema de falta de agua y sanitario que se ha presentado. Se comprometió para la próxima semana.
- Al respecto la Concejala **Sra. Ma. Cristina**, señala estar muy preocupada del tema del agua, y sugiere crear una Ordenanza Municipal, e ir avanzando en el tema a través de la Radio comunal, organizarse, solicitar tips de ESVAL, lanza la idea de trabajar con el mimo a través de Las Escuelas de manera que los niños se motiven a cuidar el agua.
- **Sr. Grbic**, comenta el caso de un Sr. de Quebrada Herrera, que creó un sistema de regadío reutilizando el agua y Esval le cobró una multa. También se comenta la situación del agua cuando hay cortes.
- **Sr. Olgún**, respecto a la emergencia que se vivió en Jahuel, señala que el Plan de Emergencia debe estar activado, se deben tomar los resguardos correspondientes, mas aún cuando se ha señalado que las lluvias durante el mes de Abril continuarán en esta zona. Y en cuanto a las personas que viven en el lecho del río o esteros, implementar una medida para sacarlas de allí.
- Por su parte la **Sra. Ma. Cristina**, sugiere entregar a estas personas, una notificación municipal, que indique que han sido avisadas con tiempo.
- **Sr. Leiva**, se refiere a los cobros que efectúa ESVAL y a la situación sanitaria del sector Calle Ancha. Agrega que Esval NO ha entregado un estudio biométrico, pero que lo expondrá en la próxima sesión.

- 2.- DEPARTAMENTO DE OBRAS

Ingresa a la sesión el Sr. Hernan Robledo, Director de Obras quien saluda al H. Concejo, y el que informa que efectivamente se citó a la gente que vive a orillas del estero, luego fueron enviadas al Juzgado de Policía Local quien debe aplicar lo que estipula la Ley. Agrega que el DOM está facultado para solicitar al Alcalde se efectúe la demolición de una propiedad, cuando esta no cumple la normativa legal.

Por su parte el Sr. Alcalde indica que aplicará la normativa, inicialmente se conversará nuevamente con las familias y junto al apoyo del Sr. Gobernador se les solicitará que desalojen estos sitios, ayudándoles porsupuesto a hacerlo.

Sra. Marisol, señala que es bueno lo que se pretende hacer y apoya al Sr. Alcalde. Se comenta ampliamente la situación de Villa Los Olivos, de la Comunidad de Campos Jahuel y el resguardo .

Sr. Grbic, considera que toda la construcción nueva se encuentra en peligro, llámese la Sede Social, la multicancha y las casas. Sugiere construir un resguardo de esto, realizar un trabajo de gaviones, ya que en sus tiempos de Alcalde se realizó canalización del estero, pero el material es movable especialmente con estos desmoronamientos de tierra.

Por su parte el Sr. DOM, señala que a través de Vialidad es posible conseguir recursos que existen para maquinaria, y la construcción de no tan solo gaviones sino piscina, debiendo gestionarse horas máquinas.

Sr. Ibacache, apoya esta gestión y señala que prefiere ver gente molesta a muerta.

Sr. Alcalde, señala que este trabajo se ejecutará en el mes de abril del año en curso.

Se agradece la presencia e información del Sr. DOM a quien se le despide.

SECPLAC

Ingresa a la sesión el Sr. Rafael Sottolichio, Secplac, quien saluda al Concejo y señala que el cambio de casa ha sido muy favorable ya que tienen bastante espacio, existe mas comodidades como calefacción y aire acondicionado lo que les permite trabajar con mas empeño en Proyectos.

Sr. Alcalde le informa sobre la construcción de gaviones en el sector de Lo Galdámes, lo que permitirá proteger las casas y las construcciones realizadas por el municipio, haciendo además una especie de terrazas o piscinas para retener la bajada del agua.

Sr. Secplac, toma nota de esto y posteriormente revisa el estado de algunos Proyectos, como es el caso de los presentados por FRIL. Respecto al Estadio, señala que pretende sacar el RS. Para mejorar el ingreso, se hacen algunas propuestas en el diseño, siendo una exigencia del IND Y por la parte de atrás del Estadio se debe construir otro acceso.

El Proyecto Piscina, se han realizado observaciones, por lo que se deben hacer nuevos cálculos.

- En cuanto al Programa Pavimentos Participativos, se ha conversado con la Presidenta de la Junta de Vecinos Los Héroes y Tres Carreras, para ver el aporte que efectuarán los vecinos.

- Se postulará a espacios públicos, presentándose expediente para mejorar calle Latorre (diseño)
- En educación, se trabaja en el mejoramiento de la cancha de la Escuela Aurora Velasco de Las Cabras(explica el cierre perimetral) y mejoramiento de los baños de damás del Liceo Darío Salas.
- Se efectuará un recambio de luminarias LED para Villa España y Roberto Huerta, por administración directa.
- Se trabaja por tres multicanchas; Tocornal El Pino, Villa Los Olivos(reparación) y Santa Filomena(reparación).
- Por Circ. 33, un furgón, un limpiafosas, un camión algibe y licencia para computación MICROSOFT OFFICE.
- Se trabaja en atravesos alcantarillado El Pino.
- Se está viendo una Sala de Ensayo en el Teatro, la que se asociará como Sala para la Juventud.
- Se licita los proyectos, 2 camionetas, 1 furgon, 1 vehículo Alcalde, 1 limpiabaldosas y equipos para Cesfam.
- La posta Santa Filomena, se encuentra casi terminada.
- El Jardín Los Robles, ayer se reviso la licitación.
- Se reitera que se considere como proyecto, el tema seguridad, los gaviones y piscinas informadas anteriormente.
- **Sra. Marisol**, solicita reforzar la pasarela por los gaviones y solicita la posibilidad de construir un puente, porque al haber una emergencia, Villa Los Olivos queda aislado.
- **Sr. Olguín**, consulta en que estado se encuentra la sede comunitaria para la Villa Padre Hurtado. Sr. Secplac le informa que se encuentra lista para presentarla a través del PMU, trabajando para sacarse todo lo pendiente de este Programa. El mismo Concejal indica que desea conocer el diseño y los detalles técnicos del Proyecto Alcantarillado Tocornal.
- **Sr. Leiva**, consulta por la adjudicación de la Construcción de Jardines Infantiles, ya que la Empresa FPI que construye Jardines está generando problemas con los trabajadores. Solicita se revise. Agrega Sra. Marisol que también realiza trabajos en Hospital Psiquiátrico de Putaendo.
- **Sr. Alcalde** señala que siempre las licitaciones han quedado en buenas manos, habiendo buena respuesta por parte de las Empresas.

- Continúa informando el Sr. Secplac, respecto a las cámaras de seguridad, para la plaza de Santa Maria, se postula a través de la Circ. 33 estando la justificación lista, solo falta asesorar la parte técnica para terminar con el Proyecto, avanzándose con el nuevo profesional Javier Olivares.

Sr. Leiva, consulta la existencia de algún fondo para que los Concejales cuenten con un computador-tablet y tecnologizar su trabajo. Sr. Alcalde lo consultará.

TRANSPARENCIA

Explica el Sr. Secretario Municipal que cumpliendo con las consultas efectuadas por algunos Concejales respecto al tema de Transparencia, se ha invitado a la persona encargada.

- Ingresar el Sr. Marcelo Molina, Encargado de Transparencia Municipal quien saluda al Concejo Municipal y entrega material sobre Transparencia Activa (Artículo 7°), del Derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, como se formula la solicitud de acceso a la información Art. 12, una Carta emitida por el Director General del Consejo para la Transparencia de fecha 25 de julio del año 2014 mediante la cual remite informe sobre fiscalización del cumplimiento de las normas sobre derecho de acceso a la información pública establecida por la Ley N° 20.285. Un cuadro con los puntajes de cumplimiento obtenidos en los procesos de fiscalización desde el año 2012 al 2014, ubicando a nuestra comuna en un porcentaje destacable. Registro de Agenda Pública, Exclusiones del Objeto del Lobby. Funciones CPLT, Sanciones Aplicables.
- El funcionario explica en detalle las actividades que se realizan en el municipio cumpliendo la Ley y la plataforma de ingreso y egreso de las consultas que son realizadas por el público. Agrega que en algunos casos las respuestas demoran porque aparte del trabajo de cada funcionario se debe trabajar en dar respuesta de datos que son de años atrás.

En cuanto a las consultas de transparencia activa, indica el Sr. Molina que existe un plazo para cada respuesta, en cuanto a la publicación del Acta del Concejo la Ley no obliga, pero si la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Sr. Secretario Municipal da lectura al Art. 84° parrafo 5 sobre Actas.
- **Sr. Molina** sugiere a los Sres. Concejales ir leyendo la Ley del Lobby.

Sr. Olgún, consulta si es posible que los Concejales pueden conocer una solicitud y la respuesta que entrega el municipio, pero al parecer se han presentado problemas en la plataforma.

Sr. Molina, indica que se presentará un informe en forma trimestral. Explica que existe código de las causas y que en la próxima sesión Gladys Ulloa encargada de transparencia pasiva responderá sobre el tema que ella maneja. Por último señala que fueron 79 solicitudes y respuestas entregadas por este medio en el año 2014.

Se agradece la presencia e información entregada por el Sr. Marcelo Molina quien se despide del Concejo.

- Luego el Sr. Alcalde le otorga la palabra al Sr. Director de Control para que entregue respuesta a los Sres. Concejales de acuerdo a las necesidades presentadas en la sesión anterior.

Respecto a la charla de PDI y Carabineros, se indica que se verá con SENDA y los colegios de la comuna.-

Con relación al estacionamiento para motos, señala que se construirá un burladero. Y con relación al callejón Frutexport se pondrá una piedra para defender la pared. Sr. Olgúin, insiste en que se debe dar tiraje al canal de atrás.

Sra. Ma. Cristina, señala que el día viernes en el Teatro Municipal hubo una presentación de la Orquesta y solo llegaron 17 personas que eran apoderados de los niños. Al parecer no hubo invitaciones y se pierden estas presentaciones. Solicita realizar más publicidad.

Consulta por el cambio del Director de la Escuela de Las Cabras, asumiendo el Sr. Carlos Montenegro y el Director Titular fue cambiado al Liceo "Darío Salas", señala que no fueron informados.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que no son directores sino encargados de escuelas, y explica por qué debió hacerse.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa que deberá instalarse una señalización de no estacionar vehículos, fuera del colegio Santa María de Aconcagua, ya que alrededor de las 07,30 los padres y apoderados asisten a dejar sus niños a este Colegio haciendo una doble pista, siendo muy peligroso para los escolares. Propone no estacionar desde las 07,30 a 18,30 hrs. , de lunes a viernes.

Sr. Olgúin, propone acortar el horario ya que puede haber vecinos que necesiten estacionar y es muy extenso el horario. Se aprueba esta sugerencia.

No habiendo acuerdos y sin más que tratar, finaliza la sesión a las 19,00 hrs.